

1 6 2
5 0 5 6
3 2 5 3



REPUBLICA DE PANAMA
07 04 10
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTR

PAG. 1.
// ELBAS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 69365

QUE LA SOCIEDAD :

WCP INTERNATIONAL INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 422550 DOC. 387589 DESDE EL
DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS .

2- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

3- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

(1) ROBERTO GUARDIA RABELL
(2) ALEXIS CARLES BARRAZA

- QUE SUS DIRECTORES SON:

1) MONICA AGUILERA PALMA
2) JAIRO GUARDIA
3) MARIBEL MENDOZA DE COLLADO
4) CARLOS CAMACHO GARAY

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : MONICA AGUILERA PALMA
TESORERO : JAIR GUARDIA
SECRETARIO : MARIBEL MENDOZA DE COLLADO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO O LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE A TALES EFECTOS.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: GUARDIA & GUARDIA

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

TOTALITÀ DEI MARCHI CON UN MARCHIO MANIFATTURIERO
JOY FEELING
esiguita su scala

21 ENE 2011

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CINCO DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 10:19:28 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

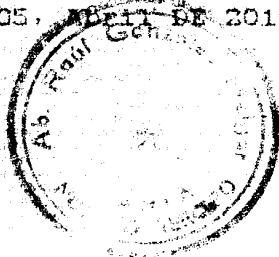
FOR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 69365

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 036540

FECHA: Lunes 05, Abril DE 2010

// ELBAS //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR





REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Javier Danilo Smith Chen

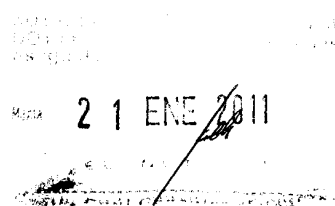
Teléfonos: 302-2760
302-2761
Fax: 302-2762

GALERIAS OBARRIO
ENTRE VÍA ESPAÑA Y VÍA BRASIL
PRIMER PISO, OFICINA 70

Apartado Postal 0834-00288
Carrasquilla. P. R. de Panamá
e-mail: notaria9@tcarrier.net

COPIA
ESCRITURA No. 9,964 DE 13 DE julio DE 20 09

POR LA CUAL la sociedad WCP INTERNATIONAL INC., protocoliza Acta de una reunión de la Junta de Accionistas, celebrada el día 9 de julio de 2009.



Agente Registrado.
GUARDIA & GUARDIA
Ave. Samuel Lewis y Cl.58
Edif. ADR Technologies, Piso 7, Ofic.7ª
Tel. (507) 263-3917
Fax. (507) 263-3924
e-mail: rig@origua.com



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO -----

----- (9,964) ----- (ab)

POR LA CUAL la sociedad **WCP INTERNATIONAL INC.**, protocoliza Acta de una reunión de la Junta de Accionistas, celebrada el día 9 de julio de 2009. -----

----- Panamá, 13 de julio de 2009 -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los trece (13) días del mes de abril de dos mil nueve (2009), ante mí, Licenciado JAVIER DANILO SMITH CHEN, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos veintiséis - novecientos dos (8-226-902), compareció personalmente **ROBERTO GUARDIA RABELL**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos cuarenta y tres - cuatrocientos veintiséis (8-243-426), abogado en ejercicio, autorizado por la sociedad **WCP INTERNATIONAL INC.**, organizada bajo las Leyes de la República de Panamá y debidamente inscrita a la Ficha cuatro dos dos cinco cinco cero (422550), Documento tres ocho siete cinco ocho nueve (387589), de la Sección de Mercantil del Registro Público de la Ciudad de Panamá, y debidamente facultado para este, me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, copia del Acta de una reunión de la Junta de Accionistas de dicha sociedad, celebrada el día nueve (9) del mes de julio de dos mil nueve (2009). -----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. -----

Leída como les fue a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales YULIA CORREA DE QUINTERO, con cédula de identidad personal número ocho - trescientos ochenta - noventa y seis (8-380-96), y LUZGINIEVE CASTRO DE FIGUEROA, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos cuarenta y siete - quinientos diez (8-247-510), mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia firman todos ante mí el notario que doy fe. -----

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO -----

----- (9,964) -----

(fdo.) **ROBERTO GUARDIA RABELL** -----

(fdo.) Yulia Correa de Quintero (testigo) ----- (fdo.) Luzginieve Castro de Figueroa (testigo) -----

(fdo.) JAVIER DANILO SMITH CHEN, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá -----

----- ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS -----



21 ENE 2011

----- DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA -----

----- WCP INTERNATIONAL INC. -----

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día nueve (9) de julio de dos mil nueve (2009), se llevó a cabo una Reunión de la Junta de Accionistas de la Sociedad **WCP INTERNATIONAL INC.**, la cual se encuentra inscrita a la Ficha cuatro dos dos cinco cinco cero (422550), Documento tres ocho siete cinco ocho nueve (387589), de la Sección de Mercantil del Registro Público de la Ciudad de Panamá. -

Se encontraban presentes la totalidad de las Acciones emitidas y en circulación de la sociedad, y los accionistas renunciaron a la previa convocatoria. -----

Actuó como Presidente Interino, el señor **JAIRO GUARDIA**, en ausencia del titular y como Secretaria la señora **MARIBEL MENDOZA DE COLLADO**, titular del cargo. -----

Comprobado el quórum, el Presidente Interino dio inicio a la reunión manifestando que el objeto de la misma era nombrar nuevo Director/Presidente, en reemplazo del actual e incluir un nuevo Director a la sociedad. -----

Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad la siguiente Resolución. ---

----- RESUÉLVASE: -----

PRIMERO: Nombrar como nueva Directora/Presidenta de la sociedad a la señora **MÓNICA AGUILERA PALMA**, con domicilio en Ciudadela Universitaria, Ecuador, en reemplazo del anterior. -

SEGUNDO: Nombrar como nuevo Director de la sociedad al señor **CARLOS CAMACHO GARAY**, con domicilio en C.C. Las Vitricas, Ecuador. -----

TERCERO: En consecuencia con lo anterior, los Directores/Dignatarios de la sociedad quedarán en el siguiente orden: -----

MÓNICA AGUILERA PALMA ----- **DIRECTORA/PRESIDENTA** -----

MARIBEL MENDOZA DE COLLADO ----- **DIRECTORA/SECRETARIA** -----

JAIRO GUARDIA ----- **DIRECTOR/TESORERO** -----

CARLOS CAMACHO GARAY ----- **DIRECTOR** -----

CUARTO: Designar a la firma de abogados, **GUARDIA & GUARDIA**, con oficinas ubicadas en Ave. Samuel Lewis, PH Torre ADR Technologies, Piso número siete (7), local número siete A (7-A), Ciudad de Panamá, como nuevo Agente Residente de la sociedad, quien expresamente acepta tal designación. -----

QUINTO: Autorizar al Licenciado **ROBERTO GUARDIA RABELL**, abogado en ejercicio, para



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

protocolizar e inscribir en el Registro Público lo acordado en la presente acta. -----

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día antes mencionado. -----

(fdo.) Presidente Interino, **JAIRIO GUARDIA**. -----

(fdo.) Secretaria, **MARIBEL MENDOZA DE COLLADO**. -----

La suscrita Secretaria de la Sociedad **WCP INTERNATIONAL INC.**, por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de la original y concuerda en todas y cada una de sus partes con la que reposa en el registro de actas de la sociedad. -----

(fdo.) Secretaria, **MARIBEL MENDOZA DE COLLADO**. -----

Esta Acta ha sido debidamente confeccionada y refrendada por el Licenciado **ROBERTO GUARDIA RABELL**, Abogado en ejercicio. -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil nueve (2009). -----

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2009

Presentante: JULIO COLLADO

Liquidación No.: 7009178823

Ingresado Por: YONU

Fecha y Hora: 2009/07/15 15:09:11:9

Asiento: 132631

Cedula: 8-270-281

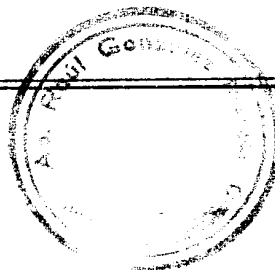
Total Derechos: 50.00

Jefe de Diario



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA
DOCE (12) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2009
es igual a la original

21 ENE 2011



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 422550 Signa No. SA
Documento Redi No 1615629
Operación realizada Acta
Derechos de Registro B/. 40.00
Derechos de Calificación B/. 10.00
Panamá 17 de Julio del 2009
Julio Ruiz
Registrador Jefe



F = 422550

D = 1615629

17-7-09



**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA**

Autenticación N° **255** CGE/PNM

Presentada para autenticar la firma que antecede.
El suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

JULIA M. MCKAY
Firma Autorizada

Jefa de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados US\$ 50.00

Panamá, **9/4/2010**

Carlos A. Garzón L.
MINISTRO-CONSUL GENERAL

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del
presente documento, sobre cuyo texto no asume
responsabilidad alguna este Consulado).



NOTA: El presente documento es igual al original.

Marzo **21 ENE 2011**



130
5066
3252



El infrascripto funcionario de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado
para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

LUIS FRAIZ DOCABO

Es autentica del funcionario que el día 7

De ABRIL año 2010

Ejercía el cargo de NOTARIO PUBLICO PRIMERO

DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá 8 de ABRIL año 2010

65/AS

Autenticación N° 307632/D

Firma del funcionario

Julia M. McKay
Julia M. McKay

FIRMA AUTORIZADA

JEFE DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Este Ministerio no asume responsabilidad por la autenticación del documento.



21 ENE 2011



El infrascripto funcionario de
Legalizaciones del Ministerio de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado
para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

JOHEL ANTONIO COCCIO

Es autentica del funcionario que el día 5

De ABRIL año 2010

Ejercía el cargo de JEFE DE CERTIFICADO DE SOCIEDADES

Y PERSONAS

Panamá 8 de ABRIL año 2010

66/AS

Autenticación N° 307632/D

Firma del funcionario

Julia M. McKay

FIRMA AUTORIZADA

JEFE DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del
documento.



DOY FE QUE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
ES IGUAL AL ORIGINAL.

21 ENE 2011





**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA**

Autenticación N° 206 CGE/PNM

Presentada para autenticar la firma que antecede.
El suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

JULIA M. MCKAY
Firma Autorizada

Jefa de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados US\$ 50.00

Panamá, 9/4/2010

Carlos A. Garzón L.
MINISTRO-CONSUL GENERAL

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del
presente documento, sobre cuyo texto no asume
responsabilidad alguna este Consulado).



21 ENE 2011

EX. NO. 1110
Abg. Raúl González